



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: 127 grs. de picadura de marihuana, en el interior de una celda del Pabellón C2 y un aparato de telefonía celular con chip y tarjeta de memoria. Sin responsables.

En el Módulo MX2: fueron incautados un total de seis aparatos de telefonía celular ocho baterías, un cargador de fabricación casera, un dispositivo manos libres y dos elementos punzantes. Fueron identificados los responsables. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó \$1700, que llevaba ocultos en un bolso, la hermana de un interno alojado en el Pabellón B1.

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y tres plaquetas cargador, hallados en el perímetro externo del Pabellón E2. Sin responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: tres aparatos de telefonía celular con sus baterías y chips de activación y 24 grs. de picadura de marihuana, en diferentes celdas de los Pabellones C2 y C3. Con responsables identificados.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados un total de ocho aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías. No se identificaron responsables. También, personal de control y requisa de la visita, incautó un chip de activación, que llevaba oculto en su pantalón, la concubina de un interno.

Asimismo, en el Establecimiento Penitenciario N° 6, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba oculto en sus partes íntimas, un interno alojado en el Pabellón N°2. Con responsable identificado.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, al realizar los controles habituales por los Pabellones, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chip, hallados en un baño de uso común del Pabellón N°6. No fueron identificados los responsables.

En el Establecimiento Penitencia N°8, Villa Dolores, la requisa habitual arrojó un secuestro de un cargador y una planchuela 17 cm de largo, oculto entre unas frazadas. No se identificaron responsables. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, fue



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba oculto en la calza que vestía, la hermana de un interno, alojado en el Pabellón N°3.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), fue hallado un hierro de 45 cm. de largo, que llevaba oculto en su pantalón, un interno alojado en el Pabellón Verde.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, Cruz del Eje, la requisa de los Módulo 1 y 2, dieron como resultado un total de seis elementos punzantes, un juego de naipes y 3 grs. de picadura de marihuana. Dichos elementos fueron hallados en diferentes sectores, con responsables identificados. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la vista, personal afectado a la tarea secuestró un aparato de telefonía celular con batería y una placa cargador que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el pabellón C3.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 9 de abril de 2018